



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

02 NOV 2020

Recibido.....13:13.....Hs.

Exp. N°.....41041.....C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su beneplácito por el 71° Aniversario de la Educación Universitaria Gratuita,
cuyo Decreto 29337 estableció la fecha del 22 de Noviembre.

Oscar Ariel Martínez
DIPUTADO PROVINCIAL



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Basado en la amplia tradición educativa argentina, en cuyo sistema se basa uno de los pilares de igualdad y democracia republicana, que a lo largo de los años ha mejorado la enseñanza y promovido la investigación y logrado, a través de la consolidación de su autonomía, todo lo inherente a la extensión universitaria, es que entendemos el mérito de expresar nuestro beneplácito, sobre todo en épocas en que en algunas naciones está en pugna su consecución, y en tantas otras está en discusión su permanencia.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento al presente proyecto.

Oscar Ariel Martínez
DIPUTADO PROVINCIAL